



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 3

12842/2024

PYRTKO, MYKHAILO s/SOLICITUD DE CARTA DE
CIUDADANIA

En 21 de noviembre de 2024, se presentó el interesado/a en la Secretaría y exhibió los originales de la documentación acompañada al iniciar el trámite los que coinciden con las copias que obran en el expediente. Luego prestó juramento, recibió la carta de ciudadanía que lo/a reconoce como ciudadano/a argentino/a de la República Argentina y se le hizo saber la obligación de enrolarse dentro del término de DOCE meses firmando ante mí. Doy fe.-



#38988987#436359855#20241122100431454